

# Europa premia el plan de Murcia

La concejalía de Medio Ambiente, con Pilar Megía al frente, modelo por su Agenda 21

A. H.  
MURCIA

Los murcianos, en general, dice la concejala de Medio Ambiente en el Ayuntamiento de Murcia, Pilar Megía, están «bastante concienciados con la necesidad de proteger el medio ambiente. Sin embargo, dada la gran importancia de que exista una verdadera implicación ciudadana como única garantía de la preservación de la naturaleza, las actividades educativas seguirán reforzándose desde el ayuntamiento».

**Pregunta.** ¿Qué ha supuesto la participación de Murcia en la elaboración de la Agenda 21 Local?

**Respuesta.** El Ayuntamiento de Murcia, al igual que otras 700 ciudades europeas de acuerdo con el llamamiento que se hizo en la cumbre de Río, ha elaborado su Agenda 21 Local, que podemos definir como un plan estratégico para el desarrollo social y ambiental en el que se recogen los criterios, las prioridades y los objetivos, para que la gestión que se desarrolle en el municipio sea lo más sostenible posible, es decir, que el desarrollo social, cultural y económico vaya siempre de la mano del mantenimiento y preservación del patrimonio ecológico.

**P.** ¿Ha sido una buena experiencia?

**R.** Sin lugar a dudas. Ha sido un trabajo muy satisfactorio realizado por técnicos municipales y en los que se ha contado con la participación de todos los agentes sociales del municipio: asociaciones de vecinos, grupos ecologistas, empresarios, universidad, organizaciones de consumidores, etc. El trabajo elaborado por Murcia y sus buenas prácticas medioambientales en él recogidas han servido para que haya sido premiado por la Unión Europea y se presente en Europa como modelo a seguir en la elaboración de las Agendas. El premio, supone un orgullo para



Algunos viandantes en un extremo de la conocida como calle Correos de la capital murciana.

esta concejalía, y se entregará el próximo mes de septiembre en Londres.

**P.** ¿Qué medidas se llevan a cabo en cuanto a la depuración de las aguas?

**R.** En este terreno estamos trabajando muy duro. Se inspeccionan todas las empresas que vierten al alcantarillado y podemos decir que en estas inspecciones somos muy estrictos. Actualmente hay 33 expedientes sancionadores abiertos, pero la mayor parte de las industrias quieren colaborar en la depuración de sus aguas y prueba de ello es la instalación en las mis-

mas de equipos de última tecnología. Los empresarios se implican con el medio ambiente, y eso señal de que la sociedad murciana es una sociedad moderna y desarrollada.

Es un trabajo duro pero está dando muy buenos resultados. El principal es que se ha conseguido reducir en más del 50% la carga orgánica en el colector. Ya se han puesto en marcha varias depuradoras de aguas residuales en pedanías, pronto entrará en funcionamiento la de Rincón del Gallego y se sigue trabajando en los colectores. La depuración y control de los vertidos es una

## Talleres, concursos y teatro

El Ayuntamiento de Murcia ha organizado diversos actos ya que «es una buena ocasión para incidir en la importancia de la preservación del medio ambiente», añade Pilar Megía. Además de la entrega de los premios a los ganadores del concurso de pintura, fotografía y carteles, la plaza de Santo Domingo se convierte en este día en un punto de celebración de diversos actos dirigidos a los escolares y al público en general. Habrá juegos, talleres de reciclaje, la exposición itinerante *Murcia, ecología de una ciudad*, representantes de la patrulla ecológica y, por la tarde, teatro. La concejalía, además de celebrar este día como algo simbólico, trabaja a diario en la concienciación social sobre el medio ambiente celebrando charlas a los escolares en los colegios o seminarios en el aula de la naturaleza del Majal Blanco.



L.V.  
Pilar Megía, concejal de Medio Ambiente.

actuación prioritaria.

**P.** ¿Y qué ocurre con la contaminación acústica?

**R.** Lo primero es saber los niveles de ruido que se soporta para poder actuar sobre ellos. Una de las principales líneas de actuación en este sentido, es la elaboración de un mapa de ruidos de nuestro municipio para que se pueda ejercer mayor control sobre los focos que originan los niveles más elevados. Además, y en colaboración con los agentes de la Policía Local, se controla la emisión de ruidos y humos en los vehículos.

El plan general  
«no sólo recoge y  
protege el  
patrimonio  
ecológico sino  
que lo amplía»

A. H.  
MURCIA

**Pregunta.** ¿El nuevo Plan General de Ordenación Urbana de Murcia, que por otra parte no hace mucho fue aprobado, es un plan ecológico?

**Respuesta.** El Plan General de Murcia, es un plan ecológico, respetuoso con el Medio Ambiente y que no sólo protege el patrimonio ecológico del municipio sino que amplía lo que ya teníamos. El municipio cuenta con 7.354.140 metros cuadrados de zonas verdes, y más del 60% del territorio está protegido.

El plan recoge 15 parques metropolitanos, recreativos y equipados, todos ellos con más de 80.000 metros cuadrados -5 a orillas del río Segura, 5 en la costera norte y 5 en borde de la sierra-.

### 55 parques en pedanías

En distritos o pedanías existen hoy por hoy 55 parques, con superficies que oscilan entre los 12.000 y los 61.000 metros cuadrados y que son de gran importancia en la oferta de espacios libres públicos; 2 parques a orillas del Segura en La Raya y en Alquerías, con 17.354 y 14.941 metros cuadrados; 18 parques más en Murcia ciudad y su entorno; un parque en el norte de Lo Mendigo, con 27.141 metros cuadrados; 3 parques en grandes ámbitos de equipamientos, con 130.000 metros cuadrados más... creo que las cifras hablan por sí solas.

Pero, además, el Plan General prevé la coordinación entre las actuaciones urbanísticas y medioambientales, de manera que se hagan con racionalidad y previsión de futuro.

YA PUEDES EJERCER TU PAPEL  
PARA CUIDAR EL ENTORNO

# SEPARAR PARA RECICLAR

R E C U E R D A:



Desde hoy mismo puedes hacer algo más para cuidar tu ciudad; para cuidar tu barrio y hacerlo mucho más agradable para ti y los tuyos. Desde hoy mismo puedes SEPARAR tus envases para reciclarlos.

Recuerda que en el Contenedor Amarillo tendrás que echar los envases de plástico, los envases tipo brick y las latas. En el Azul, los envases de cartón y papel. Y por último, en el Contenedor Verde, las botellas de vidrio y los tarros.

Tan fácil como un juego.

¡Reciclando todos salimos ganando!



CONTENEDOR AMARILLO  
SÓLO ENVASES  
DE PLÁSTICO,  
LATAS Y ENVASES  
TIPO BRICKS



CONTENEDOR AZUL  
SÓLO PAPEL  
Y CARTÓN,  
PERIÓDICOS  
Y REVISTAS



CONTENEDOR VERDE  
SÓLO BOTELLAS  
DE VIDRIO,  
FRASCOS  
Y TARROS



AYUNTAMIENTO  
DE TOTANA



CONCEJALÍA DE  
MEDIO AMBIENTE

SEPARAR ESTA EN TUS MANOS.  
RECICLAR EN LAS DE TODOS.